



QUINTANA ROO

ACTA DE 1ª SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

En la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, siendo las once treinta horas del día diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, ubicado en la Avenida paseo del Mayab número 4000 región 79 de Playa del Carmen, se reunieron los servidores públicos: Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku, Directora de Planeación y Evaluación Lic. Lizette Alonzo Novelo, Directora de Vinculación; Lic. Luis Alberto Pantoja Blee, Director de Administración y Finanzas; Mtro. Teodoro Almeyda Pérez, Subdirector de Planeación y Evaluación, Lic. Leticia Hernández Díaz, Jefe del Departamento de Calidad, Lic. Nelson Lezama Pech, Titular del Órgano de Control Interno y Lic. Félix Omar Garrido Cab, Abogado General; con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de realizar la Primera Sesión del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" Y DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA**, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

La Orden del día se integró conforme a lo siguiente:

1. Pase de Lista.
2. Objetivos y fundamentos.
3. Actualización de los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la UTRM.
4. Presentación y validación del Informe Anual del COCODI.



QUINTANA ROO

5. Presentación y aprobación del PTCI.
6. Instalación del Comité de Ética y Prevención de conflicto de interés de la UTRM.
7. Presentación del Informe Anual y aprobación del Programa de actividades del Comité de Ética.
8. Clausura de la sesión y firma.

1. Palabras de Bienvenida.

La Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerle su asistencia y participación, haciendo constar que existe quórum suficiente para sesionar lo que se hace constar para los fines correspondientes.

2. Objetivos y Fundamentos.

En uso de la voz, la Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku procede a la lectura de los artículos 5 y 6 del Acuerdo del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, dónde se hacen mención de los objetivos del Sistema de Control Interno.

De igual forma, se reitera el Contenido del Código de Ética, Conducta y Reglas de Integridad que rigen a los servidores públicos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Lo anterior, como parte del marco referencial para el desempeño de las funciones de ambos Comités.

3. Actualización de los integrantes de los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la UTRM.

Conforme el artículo 39 se procede a actualizar a los miembros de la mesa directiva del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la UTRM en los términos siguientes:



QUINTANA ROO

Presidente: Marcela Gómez. Directora de Planeación y Evaluación.

Vocal 1. Leticia Hernández. Jefe del Departamento de Calidad.

Vocal 2. Lic. Luis Alberto Pantoja Blee. Director de Administración y Finanzas.

Asesor 1. Nelson Lezama Pech. Titular del Órgano de Control Interno.

Asesor 2. Félix Omar Garrido Cab. Abogado General.

En razón de lo anterior, se procede a instalar el Comité referido.

4. Presentación y validación del Informe Anual del COCODI.

En uso de la voz, la Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku, procede a la lectura del Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad, el cual se anexa a la presente Acta.

En razón de lo anterior, se acuerda dar por validado el Informe Anual presentado.

5. Presentación y Aprobación del PTCl.

Con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional, se solicita a los responsables dar cumplimiento a las acciones prioritarias determinadas dentro del Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad para garantizar el cumplimiento en los plazos establecidos. Los avances de las Unidades Responsables serán revisados durante la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI.

6. Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTRM.

Conforme el artículo 36 se procede a actualizar a los miembros de la mesa directiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UTRM en los términos siguientes:



QUINTANA ROO

Presidente: Teodoro Almeyda Pérez. Subdirector de Planeación y Evaluación.

Vocal 1. Lic. Lizette Alonzo Novelo. Directora de Vinculación.

Vocal 2. Lic. Carlos Javier Sánchez Bacab. Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

Asesor 1. Nelson Lezama Pech. Titular del Órgano de Control Interno.

Asesor 2. Félix Omar Garrido Cab. Abogado General.

En razón de lo anterior, se procede a instalar el Comité referido.

5. Presentación del Informe Anual y aprobación del Programa de actividades del Comité de Ética.

El Mtro. Teodoro Almeyda Pérez, informa que, en relación a este punto, durante el año 2020 se estableció y publicó el Código de Ética, Código de Conducta y las Reglas de Integridad que deben observar los servidores públicos de la Universidad.

En cuanto al Programa de Trabajo 2021, se establecen las siguientes actividades prioritarias:

- Reforzar los comunicados institucionales del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.
- Participación en resolución de conflictos internos.
- Monitoreo continuo del buzón de quejas, denuncias y sugerencias.
- Difusión del comportamiento de la función pública durante el periodo electoral.

En razón de lo anterior, se acuerda dar por validado el Informe Anual y el Programa de actividades presentado.

6. Clausura de la sesión y firma.

Se informa que, una vez agotados los puntos de la agenda, y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las doce treinta horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus cinco fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.



QUINTANA ROO

ACTA DE 1ª SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA CON FECHA 19 DE MARZO DE 2021



Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku
Directora de Planeación y Evaluación

Lic. Lizette Alonzo Novelo
Directora de Vinculación

Lic. Luis Alberto Pantoja Blee
Director de Administración y Finanzas

Mtro. Teodoro Almeyda Pérez
Subdirector de Planeación y Evaluación

Lic. Leticia Hernández Díaz
Jefe del Departamento de Calidad

Lic. Nelson Lezama Pech
Titular del Órgano de Control Interno

Lic. Félix Omar Garrido Cab
Abogado General